

Guayaquil, 28 de Marzo del 2.000.

Señores
Junta General de Accionistas
MOMINSA S.A.
Ciudad

Ref.: Informe Económico Año 1.999.

Estimados señores:

Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 331 de la Ley de Compañías.

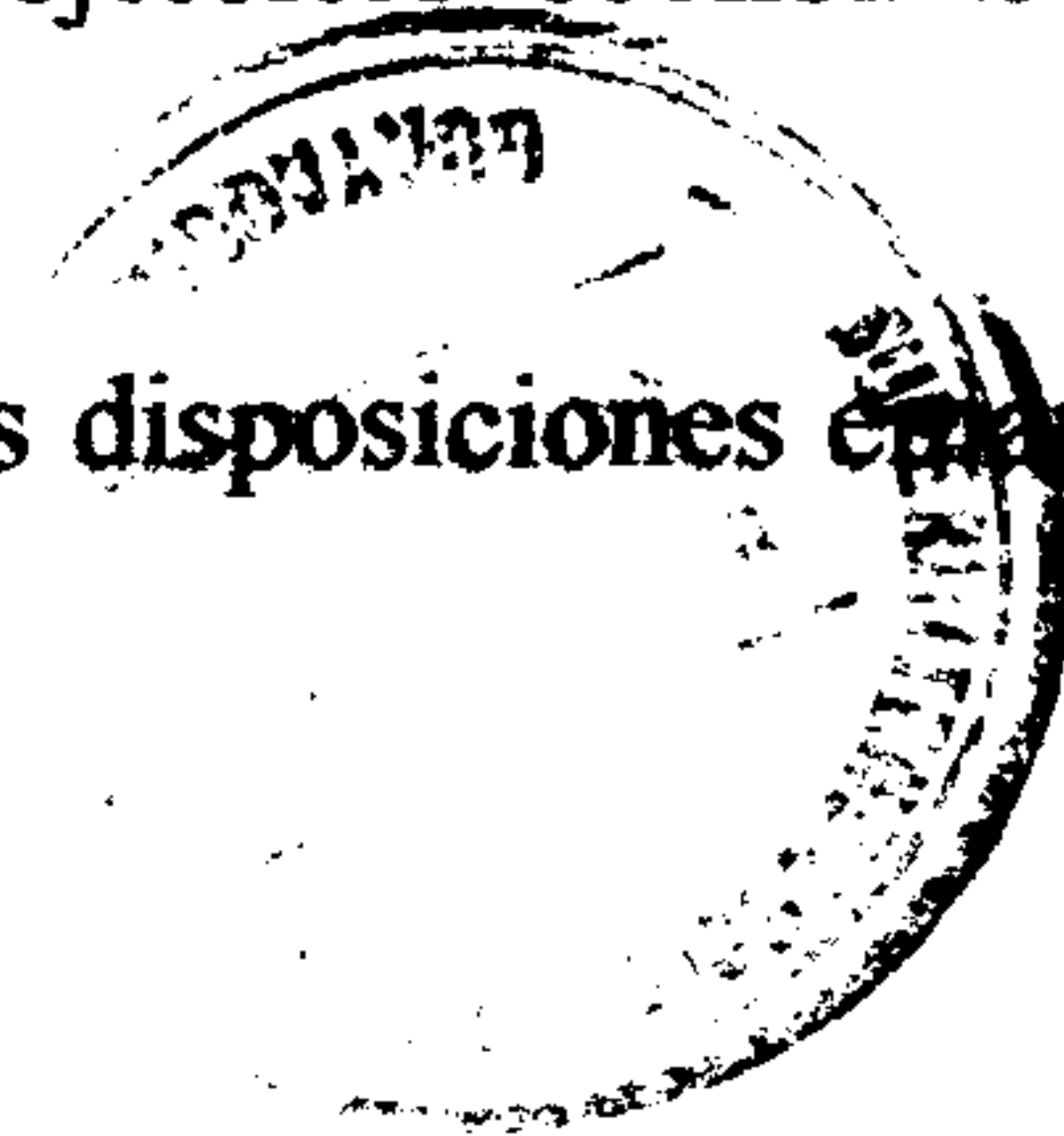
Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación social y económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse hasta cierto punto aceptable.

El balance de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias permite apreciar pérdidas por S/. 57.284. Esperando que el siguiente ejercicio económico sea provechoso.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,


Sra. Laura B. Prieto De Sonnenholzner.
GERENTE GENERAL.



4 FEB 2000